



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 12 de agosto 2020.

**Sr. Presidente del Concejo Deliberante
de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca
Daniel Zelaya**

Su Despacho

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su digno intermedio al Cuerpo Legislativo que preside, a fin de presentar Proyecto de Ordenanza y solicitarle su inclusión en el Orden del Día de la próxima Sesión, para su conocimiento y consideración.

Sin más, saludo a Ud. atte.



CONCEJO DELIBERANTE
CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

PROYECTO DE ORDENANZA

AUTOR: *Concejal Alicia Paz de la Quintana*

ASUNTO: S/ Modificación de la Ordenanza N° 1552/87, la cual dispone la imposición de nombre “Plaza de la Paz Juan Pablo II”, a la plaza ubicada en la intersección de Av. Virgen del Valle Norte, calles Piedra Blanca y Luis de Medina, en frente a la Iglesia Señor de los Milagros”, la que pasará a ser denominada “**Plaza de la Paz, San Juan Pablo II**”.



FUNDAMENTO

El presente proyecto de Ordenanza puesto a consideración de los Señores Concejales, tiene por objeto disponer la modificación de la Ordenanza N° 1552/87, la cual dispone la imposición de nombre “Plaza de la Paz Juan Pablo II”, a la plaza ubicada en la intersección de Av. Virgen del Valle Norte, calles Piedra Blanca y Luis de Medina, en frente a la Iglesia Señor de los Milagros”, la que pasará a ser denominada **“Plaza de la Paz, San Juan Pablo II”**.

La presente solicitud se funda en virtud de actualizar la actual denominación de la mencionada plaza de nuestra ciudad, la cual alberga de manera asidua y cotidiana, a cientos de personas que se concentran a disfrutar de este emblemático lugar de esparcimiento y así también, en donde se realizan diferentes actividades.

Es importante destacar que la citada plaza, ubicada en el sector norte de nuestra ciudad; es parte de un importante circuito turístico – religioso, debido que frente a la misma, está emplazada la Iglesia “Señor de los Milagros” y fundamentalmente, porque se encuentra camino a la Gruta de la Virgen del Valle, principal destino de visita de quienes llegan a nuestra ciudad.

Por otra parte, resulta propicio destacar que allí en el ámbito de la plaza, se realizan ferias comerciales y muestras artesanales los fines de semana y así



también, mencionar la presencia de una institución educativa en sus inmediaciones.

Es así que considero oportuno la actualización de la actual denominación de la plaza, teniendo en cuenta la canonización y proclamación de Juan Pablo II por la Iglesia Católica, en el mes de abril de 2014.

Lo solicitado tiende a acompañar la puesta en valor que está realizando la Municipalidad de la Capital en la plaza, incorporando la actualización de la denominación en un contexto que promueva y fortalezca el turismo religioso en nuestra ciudad. Además, el presente instrumento dispone el emplazamiento del cartel indicativo con el nombre “Plaza de la Paz, San Juan Pablo II”, como así también, en el que se deberá consignar el número de Ordenanza y su modificatoria.

Este proyecto busca una correcta identidad de este espacio público, respetando el espíritu y/o voluntad legislativa de quienes formularon y sancionaron la Ord. N° 1552/87; por lo cual, sólo se dispone una modificación parcial de la misma, a los fines de ayornarse a la proclamación de Santo a Juan Pablo II, por parte de la Iglesia Católica.

Indudablemente esta iniciativa será recibida con gran júbilo por quienes componen la Iglesia Católica Apostólica Romana, como así también por todos los feligreses de nuestra ciudad y provincia, en virtud de que el mencionado



espacio público, lleva el nombre de uno de los líderes más influyentes del siglo XX.

A modo de contextualizar y dimensionar la figura de Juan Pablo II, de nombre secular Karol Józef Wojtyła; resulta oportuno destacar brevemente los aspectos más relevantes de su rica historia personal.

Karol Józef Wojtyła nació el 18 de mayo de 1920, en la ciudad de Wadowice, Polonia. Fue el Papa número 264 de la Iglesia Católica y soberano de la Ciudad del Vaticano desde el 16 de octubre de 1978, hasta su fallecimiento en 2005. Tras haber oficiado como Obispo auxiliar (desde 1958) y Arzobispo de Cracovia (desde 1962), se convirtió en el primer Papa polaco de la historia, y en el primero no italiano desde 1523. Su pontificado duró casi 27 años y fue el tercero más largo en la historia de la Iglesia Católica.

Juan Pablo II, nombre papal adoptado por quien fuera aclamado como uno de los grandes líderes del siglo XX, fue recordado especialmente por ser uno de los principales símbolos del anticomunismo y por su lucha contra la expansión del marxismo por lugares como Iberoamérica, donde combatió enérgicamente al movimiento conocido como la teología de la liberación, con la colaboración de su mano derecha y quien posteriormente sería su sucesor, Joseph Ratzinger.

Asimismo, jugó un papel decisivo para poner fin al comunismo en su Polonia natal y en toda Europa, como así también para la mejora significativa de las



relaciones de la Iglesia Católica con el Judaísmo, el Islam, la Iglesia Ortodoxa Oriental y la Comunión Anglicana.

Fue uno de los líderes mundiales más viajeros de la historia, ya que visitó 129 países durante su pontificado.

Hablaba en los siguientes idiomas: italiano, francés, inglés, español, portugués, ucraniano, ruso, croata, esperanto, griego antiguo y latín, así también en su idioma de origen, el polaco. Como parte de su especial énfasis en la llamada universal a la santidad, beatificó a 1340 personas y canonizó a 483 santos, más que la cifra sumada de sus predecesores en los últimos cinco siglos. Entre los hechos más notorios de su pontificado, se puede destacar el intento de asesinato que sufrió el 13 de mayo de 1981, mientras saludaba a los fieles en la plaza de San Pedro, a manos de Mehmet Ali Ağca, quien le disparó a una corta distancia entre la multitud. Tiempo después, el terrorista fue perdonado públicamente por el pontífice en persona. A lo antes mencionado, se le debe sumar otro atentado ocurrido en Fátima en la noche del 12 al 13 de mayo de 1982 a manos del sacerdote ultraconservador Juan María Fernández Krohn, hecho que no trascendió hasta después de la muerte del pontífice. El 19 de diciembre de 2009, Juan Pablo II fue proclamado venerable por su sucesor, el papa Benedicto XVI, quien posteriormente presidió la ceremonia de su beatificación el 1 de mayo de 2011 y fue canonizado junto con el papa Juan XXIII, el 27 de abril de 2014 por el papa Francisco.



Por todo lo antes expresado, solicito a mis pares el acompañamiento con su voto positivo del presente Proyecto de Ordenanza, tanto en general como en particular.



**EI CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA**

Sanciona la siguiente

ORDENANZA

ARTICULO 1º: MODIFÍCASE el artículo 1º de la Ordenanza N° 1552/87; el

que quedará redactado de la siguiente forma:

ARTÍCULO 1º: “IMPÓNESE con el nombre de “**PLAZA DE LA PAZ, SAN**

JUAN PABLO II” a la plaza ubicada en la intersección de Av. Virgen del Valle

Norte, calles Piedra Blanca y Luis de Medina, en frente a la Iglesia Señor

de los Milagros”.

ARTÍCULO 2º: MODIFÍCASE el artículo 2º de la Ordenanza N° 1552/87; el

que quedará redactado de la siguiente forma:

ARTÍCULO 2º: EL Departamento Ejecutivo Municipal, por intermedio de las

áreas de competencia, procederá al emplazamiento en el interior de la plaza,



de un cartel indicativo con el nombre “PLAZA DE LA PAZ, SAN JUAN PABLO

II”, el que además, deberá contener claramente legible el número de

Ordenanza y su modificatoria.

ARTÍCULO 3º: DE FORMA.